

Memorial de las Cortes eley, por razon de
 la execucion se hizo el dia 27 de Julio de
 1745, y subsecuentes, en los bienes de Fran^{co} Noda
 y Texuero, Joseph Seli, y otros del lugar de Texuero,
 en fuerza de Sentencia, y Decreto de los or
 firmados por el muy ~~ilustre~~ tenor Juan Aca
 demico, Instando el legitimo ~~Padre~~ del Lien
 tiado Joseph Sordana de la Sobla, en la Casa
 que en la Curia Academica se otorga, ya
 los Sobradinos, y el Comro de Siqua.

Al Sr. Aguaquil Academico
 P^oimo por nueve dietas, comprehendien
 do un quarto dia de detencion en dicho
 lugar de Texuero, y la Sobla a de 24 de
 por dieta

Al G^o Academico

42# 8

Por por semejante quince dietas ---
 Por por el despacho de la execucion ---
 Por por nueve autos requisitorios; esto
 es al Bayle de Texuero, al dicho Agua
 quil, y a siete individuos, que se exco
 ron

42# 2
 147 08

Por por siete Inventarios, y siete Comandas
 de tres sueldos por cada uno ---

24 58
 401 18

Por por otros ^{diez} requirimientos Inventarios, y Coman
 das por otros dichos los Inventariados ---

41 88

Por por otros ^{diez} requirimientos a dicho Aguaquil,
 Bayle, y ocho inventariados ---

24 108

Por por un requirimiento, y Mandato al Cur
 to, para vender algunos muebles inven
 tariados, y su relacion ---

01 48

Por por otros diez requirimientos a dicho Aguaquil,
 Bayle, y Inventariados ---

24 108

